



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 396**

## **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE REALIZA SEGUNDA MESA DE TRABAJO PARA FORTALECER LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL**

- **Revisan los avances de los acuerdos establecidos en previa reunión**
- **Autoridades y la sociedad civil asumen el compromiso de dar seguimiento a los acuerdos previos y a los derivados de esta nueva reunión**

Mexicali, B.C., viernes 24 de enero de 2024.- La Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, encabezada por el diputado Diego Echevarría Ibarra, realizó la segunda mesa de trabajo con autoridades, organismos civiles y expertos en materia ambiental, en donde se revisaron los avances de los acuerdos previos y se establecieron nuevos compromisos para fortalecer la legislación ambiental y promover acciones concretas en favor del medio ambiente.

Durante la mesa de trabajo se abordaron temas clave como la calidad del aire en Mexicali, la regulación de las quemas agrícolas, el manejo de residuos, la necesidad de incrementar el presupuesto para la Secretaría del Medio Ambiente y la Procuraduría Estatal Ambiental, y la importancia de que la COEPRIS (Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios) tenga la facultad y obligatoriedad de monitorear la calidad del agua en las playas de Baja California de manera mensual.

Entre los acuerdos alcanzados, se destaca la presentación de una reforma a la Ley de Protección al Ambiente para establecer una periodicidad en el inventario de emisiones contaminantes y sanciones por su incumplimiento. En este sentido, el diputado Diego Echevarría Ibarra recordó que esta reforma ya fue presentada, cumpliendo con el compromiso adquirido en la primera mesa de trabajo.

Asimismo, se presentó la iniciativa para que la COEPRIS obtenga la facultad y obligatoriedad de monitorear la calidad del agua en las playas de Baja California de manera mensual. Este acuerdo también se sigue impulsando y avanzando conforme a lo planeado.

Además, en esta segunda mesa se acordó la elaboración de un reglamento sobre las quemas agrícolas, la instalación de nuevas estaciones de monitoreo de calidad del aire en Mexicali, y la solicitud de recursos para apoyar la Ley de Economía Circular, actualmente en análisis por el gobierno estatal.

Los participantes, desde sus respectivos ámbitos de competencia, se comprometieron a dar seguimiento a los acuerdos previos y a los derivados de esta nueva reunión, con el objetivo de avanzar en la implementación de soluciones para los desafíos ambientales que enfrenta la región.

En este segundo encuentro promovido por la Comisión de Medio Ambiente, se contó también con la participación de las diputadas Tere Ruiz y Daylín García, así como representantes de la Secretaría del Medio Ambiente, Procurador Estatal



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

Ambiental, de la COEPRIS, de la Dirección de Protección al Ambiente, de asociaciones civiles como Redspira y Hélice, entre otras.

Diego Echevarría destacó que las mesas de trabajo son una oportunidad invaluable para construir políticas públicas basadas en el conocimiento y la colaboración entre autoridades y expertos, subrayando la importancia de adoptar acciones integrales que combinen infraestructura adecuada con estrategias sostenibles para mejorar la calidad de vida y garantizar un futuro más sostenible para Baja California.